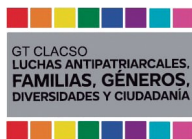


# FamiliaS en América Latina

Cuestión, Acción y Trabajo Social



Coordinadora: A. Kenya Sánchez Zepeda



Cátedra especial  
José Vasconcelos ENTS UNAM 2023

# Familias en América Latina

## Cuestión, Acción y Trabajo Social

Tercera publicación resultado del proyecto académico:

Observatorio Interamericano de procesos de Trabajo Social con Familias (OITSF)

En el marco de la:

**CÁTEDRA JOSÉ VASCONCELOS**

**ENTS UNAM 2023**

**Dra. Andrea Kenya Sánchez Zepeda**

**Coordinadora**



## Universidad Nacional Autónoma De México

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Rector*

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda  
*Secretaria General*

Dr. Hugo Alejandro Concha Cantú  
*Secretario Administrativo*

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz  
*Secretaria de Desarrollo Institucional*

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo  
*Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria*

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez  
*Abogado General*

## Escuela Nacional De Trabajo Social

Mtra. Carmen Guadalupe Casas Ratia  
*Directora*

Lic. Alma Gloria Pérez García  
*Secretaria General*

Mtra. María Eunice García Zúñiga  
*Secretaria Académica*

Lic. Juana Esquivel Flores  
*Secretaria Administrativa*

Mtra. Elia Rosa González Martínez  
*Secretaria de Apoyo y Desarrollo Escolar*

Mtro. Efraín Esteban Reyes Romero  
*Secretario de Planeación y Vinculación*

Dra. Julia Del Carmen Chávez Carapia  
*Coordinadora del Programa de Maestría  
y Doctorado en Trabajo Social*

Mtra. Norma Angélica Morales Ortega  
*Jefa de la División de Estudios Profesionales*

Mtra. Luz Noemí Navarro Márquez  
*Jefa de la División de Estudios de Posgrado*

Lic. Vicente Enrique González Moreno  
*Coordinador del Sistema Universidad  
Abierta y Educación a Distancia*

*Coordinación de Investigación*

Mtra. Carolina Pacheco Luna  
*Coordinadora de Comunicación Social*

Lic. Roxana Denisse Medina Guzmán  
*Coordinadora del Centro de Educación Continua*

Lic. María Reyna Ramos Martínez  
*Coordinadora de Gestión*

Lic. Ricardo López Llanos  
*Jefa de la Oficina Jurídica*

**Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información**

**Nombres:** Sánchez Zepeda, Andrea Kenya, editor.

**Título:** Familias en América Latina: cuestión, acción y trabajo social / Andrea Kenya Sánchez Zepeda, coordinadora.

**Descripción:** Primera edición. | Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, 2025. | "Tercera publicación resultado del proyecto académico: Observatorio Interamericano de procesos de Trabajo Social con Familias (OITSF). En el marco de la: CÁTEDRA JOSÉ VASCONCELOS ENTS UNAM 2023".

**Identificadores:** LIBRUNAM 2274897 (libro electrónico) | ISBN 9786075877044 (libro electrónico).

**Temas:** Familias -- América Latina. | Familias -- América Latina -- Condiciones sociales. | Familias -- Trabajo social -- América Latina. | Pandemia de COVID-19, 2020-2023 -- América Latina. | Personas adultas mayores -- América Latina -- Condiciones sociales.

**Clasificación:** LCC HQ560.5 (libro electrónico) | DDC 306.85098—dc23

*Familias en América Latina: cuestión, acción y trabajo social*



Primera edición, agosto de 2025

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Av. Universidad 3000, Col. Universidad Nacional Autónoma de México

Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México

Escuela Nacional de Trabajo Social-UNAM

Diseño de portada: Jessica J. Patiño Guerrero

ISBN: 978-607-587-704-4

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México.

# Índice

<b>Prólogo</b> .....	<b>6</b>
<i>Andrés Ponce de León. Universidad del Comahue, Argentina</i>	

<b>Introducción</b> .....	<b>9</b>
<i>Andrea Kenya Sánchez Zepeda. ENTS UNAM, México</i>	

## **Sección I. COVID-19: La cuestión social de los cuidados en las familias**

<b>Familias e cuidados domiciliarios no contexto da pandemia de Covid-19</b> .....	<b>19</b>
--	-----------

*Cassia Maria Carloto*

*Nayara Cristina Bueno*

*Valdirene A. Scodro Peixoto*

### **Brasil**

<b>Impactos de la pandemia y de la migración de mujeres en las familias. Los cuidados en el centro de la vida familiar</b> .....	<b>32</b>
--	-----------

*Rosa Patricia Román Reyes*

### **Uruguay-México**

<b>Trabajo Social, Pandemia y Virtualidad: reflexiones metodológicas de Terapia Familiar en proyecto universitario</b> .....	<b>46</b>
--	-----------

*Hannia Naranjo Córdoba*

*Carolina María Navarro Bulgarelli*

### **Costa Rica**

## **Sección II. Derechas *versus* Derechos**

<b>El uso narrativo, político, ideológico y programático del concepto Familia en la rearticulación de las Derechas en América Latina</b> .....	<b>60</b>
--	-----------

*Teresa Bosio*

*Gisela Spasiuk*

### **Argentina**

*Germán D. Herrera Saray*

### **Colombia**

*Andrea Kenya Sánchez Zepeda*

### **México**

**Niñez en procesos judiciales: Adultocentrismo e invisibilización de la niñez y su impacto en la práctica socio-jurídica del trabajo social ..... 91**

*Larry Emil Alicea-Rodríguez*

**Puerto Rico**

**Debida diligencia en la investigación y atención al delito de feminicidio con perspectiva de género: Víctimas y sus familias ..... 111**

*Roxana D. Medina Guzmán*

**México**

### **Sección III. Academia de Incidencia desde Trabajo Social**

**Trabajo Social Familiar en el campo gerontológico: Una experiencia de formación de grado en la Región Comahue - Argentina..... 132**

*María Cecilia Beitia*

*Alejandro Goya Villagrán*

**Argentina**

**La importancia del acompañamiento psicosocial en situaciones de catástrofes ..... 144**

*Yasna Anabalón Anabalón*

*Patricia Becerra Aguayo*

**Chile**

### **Sección IV. Prácticas académicas y de formación investigativa en Trabajo Social**

**Las Transformaciones Físicas y Sociales que han vivido las personas mayores del grupo años dorados, en el Municipio de Ciudad Bolívar (Antioquia, Colombia)..... 156**

*Sara Sánchez Puerta*

*Valentina Benítez Olaya*

*Ángela María Molina Tobón*

*Luisa Fernanda Londoño López*

*Diana María González Bedoya*

**Colombia**

**La Familia y la Escuela como espacios de reproducción de normativas de Género Binarias .... 189**

*Aster Kenny A. Medina García*

**México**



# Sección I

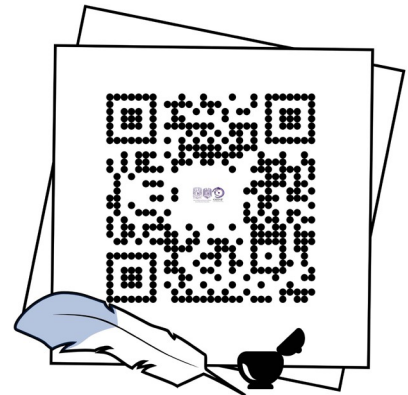
**COVID-19:**

**La cuestión social de los cuidados en las familias**

# Impactos de la pandemia y de la migración de mujeres en las familias. Los cuidados en el centro de la vida familiar

Patricia Román Reyes<sup>8</sup>

Universidad Autónoma del Estado de México  
URUGUAY / MÉXICO



## Resumen

En un marco migratorio cada vez más dinámico se hace necesario problematizar y revisar las políticas públicas que siguen respondiendo a lógicas hegemónicas y rígidas que no consideran la transnacionalidad de las personas y sus relaciones sociales, como tampoco las particulares necesidades de los grupos familiares. En el actual mundo globalizado, donde la circulación de bienes provoca la circulación de personas, el papel de los Estados se ha visto insuficiente, se sigue centrando en la diferencia entre migración internacional o interna, dejando de lado los contextos, el análisis de los aspectos socioculturales y económico, los cambios socio-estructurales, y las diversas problemáticas sociales y políticas que se derivan de los movimientos poblacionales de las familias. En este contexto nos interesa analizar particularmente el impacto de la migración de mujeres durante la pandemia, en la vida de las familias.

## Resumo

Num quadro migratório cada vez mais dinâmico, é necessário problematizar e rever políticas públicas que continuem a responder a lógicas hegemônicas e rígidas que não consideram a transnacionalidade das pessoas e das suas relações sociais, nem as necessidades particulares dos grupos familiares. No atual mundo globalizado onde a circulação de mercadorias provoca a circulação de pessoas, o papel dos Estados tem sido insuficiente, continua a centrar-se na diferença entre migração internacional ou interna, deixando de lado os contextos, a análise dos aspetos socioculturais e econômicos, as mudanças socioestruturais e os diver-

---

1 Licenciada en Trabajo Social por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay. Maestra en Estudios de Población por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-México). Doctora en Estudios de Población por El Colegio de México. Investigadora del Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo Social de la Universidad Autónoma del Estado de México.

sos problemas sociais e políticos que derivam dos movimentos populacionais das famílias. Neste contexto, estamos particularmente interessados em analisar o impacto da migração das mulheres durante a pandemia na vida das famílias.

**Palavras chave:** mulher; família; migração

## **Abstract**

In an increasingly dynamic migratory framework, it is necessary to problematize and review public policies that continue to respond to hegemonic and rigid logics that do not consider the transnationality of people and their social relationships, nor the particular needs of family groups. In the current globalized world where the circulation of goods causes the movement of people, the role of the States has been insufficient, it continues to focus on the difference between international or internal migration, leaving aside the contexts, the analysis of sociocultural aspects and economic, the socio-structural changes, and the diverse social and political problems that derive from the population movements of the families. In this context, we are particularly interested in analyzing the impact of women's migration during the pandemic on the lives of families.

**Key words:** woman; family; migration

Introducción Un elemento de posicionamiento esencial es reconocer que la globalización no sigue un curso lineal, sino que está marcada por contradicciones y conflictos crecientes que afectan el bienestar y las condiciones de vida de las personas y las familias. En este contexto, el “descuido” emerge como una de las consecuencias más dramáticas de este proceso. Es precisamente aquí donde las migraciones se han visto envueltas en crisis humanitarias. Por ello, consideramos fundamental el enfoque propuesto por Amaia Pérez Orozco, que sitúa las migraciones y los cuidados como un enclave estratégico. Esta perspectiva busca reivindicar el papel de la migración como un proceso socioeconómico, histórico y político, en el cual los cuidados, y en gran medida las familias, han ocupado un lugar pasivo y han sido ampliamente invisibilizados, como sucede en otros ámbitos y procesos sociales. Para el caso de México nos interesa recuperar las migraciones como procesos eminentemente socioculturales, considerando que quienes migran son personas que forman parte de un hogar y de una familia, porque la migración es un fenómeno colectivo fundamentalmente. Es así, que en muchos casos la decisión de migrar es una decisión social, más que familiar y/o personal, y sean cuales sean los motivos de la migración, la ausencia de cualquiera de sus integrantes impactará en la estructura familiar y en los roles que se desempeñan dentro de esta, lo que generará cambios directamente en la reorganización familiar, y en el caso de las mujeres

que migran y que tienen descendencia, implicará nuevos retos, nuevas formas de cuidar y de asumir la maternidad. En esta interseccionalidad de factores es donde se podrán apreciar otras desigualdades que tienen como base el sistema de control y organización sexo-género.

En este sentido, Díaz (2008) señala que cuando una mujer con hijos e hijas emigra, el eslabón de la cadena de cuidados en el lugar de origen suele ser cubierto principalmente por familiares no remunerados, con una participación escasa de relaciones mercantilizadas o de cuidados proporcionados por instituciones estatales. Es importante reconocer que la ausencia física diaria de las madres migrantes no implica necesariamente una ausencia en las decisiones, el acompañamiento y la supervisión del crecimiento de sus hijos e hijas. Muchas mujeres diseñan y ejecutan estrategias de cuidado y mantienen una presencia constante a través de los medios a su disposición, como teléfono, internet y redes de apoyo familiar.

## **Desarrollo**

### **Los cuidados y las migraciones**

Investigaciones recientes han evidenciado varios cambios derivados de la coyuntura del confinamiento por la COVID-19. Entre ellos, se destaca la mayor afectación de las mujeres en diversos aspectos: la participación económica por la segmentación del mercado laboral, profundización en la desigualdad de las cargas del trabajo de cuidados al interior de los hogares, disminución del empoderamiento, en general, precariedad y vulnerabilidad, que además, requiere mayor documentación para conocer qué hacen las familias ante crisis como la de la enfermedad de COVID-19 y en específica las familias con presencia migrante (Gallego, 2021).

Así pues, la globalización de los cuidados se manifiesta a través de las cadenas globales de cuidados, las cuales articulan la forma en que diferentes hogares transfieren cuidados entre

sí, ya sea entre aquellos que permanecen en México (en el lugar de origen) y aquellos que se encuentran en Estados Unidos (en el destino). A través de la globalización de los cuidados, se establece una conexión entre la crisis de la reproducción social que ha impulsado a las mujeres mexicanas a migrar y la crisis de cuidados que surge en el lugar de destino. La principal característica de estas cadenas de cuidados, y una condición fundamental para su funcionamiento, es su feminización. Esto significa que son llevadas a cabo principalmente por mujeres, quienes son prácticamente las únicas participantes en estas redes de cuidado. En este punto, es crucial destacar el planteamiento de Amaia Pérez Orozco: las cadenas globales de cuidados no son un asunto de mujeres, aunque son quienes tienen una presencia activa en las mismas, sino que son un espacio que desnuda las ausencias de los hombres y

es que se reproducen las desigualdades inherentes a la dinámica familiar y a la migración, ya que la forma particular de organización que asumen las familias y las personas suele ser distinta cuando migran las mujeres que cuando migran los hombres, en cuyo caso no es necesaria la reorganización familiar ni la puesta en marcha de cadenas de cuidados.

Las prácticas transnacionales muestran que las cadenas transnacionales se tejen en una red social y cultural construida sobre jerarquías de género, sociales y generacionales, que moldean la forma en que ocurren los arreglos de cuidado dentro de las familias y que se vinculan a prácticas muy arraigadas en las historias familiares (León, 2014). Si contemplamos estas desigualdades advertiremos que las cadenas globales de cuidado y/o cuidados transnacionales no constituyen una respuesta justa ni sostenible a la crisis de cuidados ni promueven la valoración social del cuidado, pues con esto se reproduce la vulnerabilidad de las mujeres en general y de las migrantes en particular, cuya contracara está constituida por los procesos de retracción del Estado y expansión del mercado en el marco de los modelos neoliberales (OIM, 2014).

Así, los impactos socioeconómicos son varios: la privatización y mercantilización de los cuidados, la precariedad de los trabajos en los lugares de destino, la reingeniería de los recursos al interior de las familias para asegurar la supervivencia. Nuevamente, se intensifican los procesos de diferenciación social. Al mismo tiempo hay impactos en el trazado de las responsabilidades de las mujeres, en la visibilización (y agudización) de la inmovilidad de la paternidad y la expansión de la maternidad y por ende en la reconfiguración del vínculo entre los cuidados y la desigualdad. En palabras de Amaia Pérez Orozco; *“se cuida más y se recibe menos en un modelo de mal desarrollo donde la vida no está en el centro”*.

La estructuración de una cadena de cuidados con base física en el país de origen, como México, pero con lazos afectivos que trascienden lo tangible, tiene efectos significativos en la reconfiguración de la dinámica familiar. Este proceso implica una nueva organización de las relaciones y los vínculos familiares, que requiere establecer espacios y condiciones específicas para definir roles, distribuir actividades y gestionar recursos.

Una nota aparte requiere analizar el impacto socioemocional de la migración sin hijas e hijos que la acompañen, así como las transformaciones en los roles de género al interior de las familias y los hogares. Pensar en una aproximación global a una política de cuidados para mujeres migrantes implica considerar de forma básica tres elementos: la multilateralidad de los sistemas que involucra, el diseño de normativas y políticas con perspectiva de género y sensibles a los cuidados y el cumplimiento de los convenios internacionales existentes.

En el actual mundo globalizado, donde la circulación de bienes provoca la circulación de personas, el papel de los Estados se ha visto insuficiente, se sigue centrando en la diferencia entre migración internacional o interna, dejando de lado los contextos, el análisis de los aspectos socioculturales y económico, los cambios socio-estructurales, y las diversas problemáticas sociales y políticas que se derivan de los movimientos poblacionales (Masseroni, 2016).

Cabe mencionar que, hasta este momento, la política migratoria en la mayoría de los países latinoamericanos, incluido México, se ha enfocado en la territorialidad, el desarrollo y un poco el retorno, pero sigue ausente el tema de los cuidados (Fernández, 2018), y la creación de estrategias y/o políticas para facilitar la reunificación familiar y la mejora de las condiciones de vida de las personas migrantes, sus hijos/as y sus familias en general.

El Estado debe generar políticas públicas que hagan más amigables<sup>9</sup> los procesos migratorios y que a su vez garanticen el cuidado de las y los descendientes de las personas migrantes y de toda la población en general, pues cuando el estado no se hace cargo de desarrollar y efectuar políticas públicas que garanticen el cuidado y la reproducción, la mayor parte del cuidado se resuelve en la oferta privada o al interior de las familias, con serias consecuencias no sólo para las mujeres como sus principales responsables, sino también para los receptores del cuidado que se ven así sin el cuidado integral necesario (Herrera, 2012), y en este contexto se intersectan cuestiones propias del entorno, es decir, la oferta de cuidados que puede haber en un entorno rural o en uno urbano, son diferentes.

En los países europeos, y en particular en España, los debates sobre la organización social del cuidado se centran en la relación entre el trabajo no remunerado realizado por las familias, especialmente por las mujeres, y su reciente mercantilización a través del trabajo de mujeres migrantes, así como en las transferencias monetarias otorgadas a las familias por parte del Estado y/o en los servicios sociales que ofrece el Estado para ciertas tareas (Vega, 2009; Martínez y Buján, 2011, citados en Herrera, 2012).

En contraste, en América Latina, donde el Estado tiene una presencia menos marcada, estos procesos son más precarios. La falta de políticas o programas de conciliación entre el trabajo remunerado y no remunerado, así como la ausencia de políticas que promuevan la corresponsabilidad social y de género en el trabajo reproductivo, agravan la situación (Herrera, 2012).

---

2 Entendiendo el término amigable como algo más accesible, sin riesgos ni violaciones a los derechos humanos fundamentales de las personas migrantes, y por supuesto, sin violentarlas.

## Discusión

### Entra en escena la pandemia y las crisis se disparan

Por su parte, la emergencia provocada por la pandemia de COVID-19 también ha generado ciertos impactos sobre la vida de las mujeres, profundizando las desigualdades de género presentes e incluso provocando retrocesos en algunos de los derechos ya reconocidos. Uno de los elementos que más visible se ha tornado a partir de la pandemia es la crisis del trabajo de cuidados, al ser este una de las principales barreras para la participación económica igualitaria de las mujeres en la economía, la sociedad y las familias (CIM, 2021).

Los cuidados deben verse como parte de las políticas de recuperación de la crisis derivada de la pandemia por COVID-19 y ubicarse como parte de las soluciones a corto, mediano y largo plazo, como inversión destinada al desarrollo de las naciones. Lo anterior, porque representan parte de la cadena de valor, como una precondition para que puedan llevarse a cabo las actividades remuneradas, inversión que impactará en lo social, público y privado, en la salud fiscal, en el crecimiento económico, así como en la productividad. Es entonces que se afirma que el trabajo de cuidados debe considerarse como parte integral e inherente de toda política pública (CIM, 2021).

En América Latina, es fundamental redoblar los esfuerzos para diseñar e implementar políticas públicas efectivas que fomenten el reconocimiento, la reducción y la redistribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Velasco, Pedone y Miranda (2021) sostienen la necesidad de fortalecer las perspectivas interseccionales e históricas en el enfoque de la complejidad migratoria presente en los corredores migratorios de la región. Esto implica tomar en cuenta las intersecciones de diferencias de género, racialización, clase y generación al abordar el fenómeno migratorio. Además, es crucial considerar las experiencias y vivencias de las personas migrantes, las cuales se ven afectadas por las políticas y la aplicación de regímenes migratorios específicos. A partir del 2020 en América Latina y el Caribe hemos enfrentado una circunstancia crítica por la pandemia de COVID-19 que ha traído consigo una triple crisis social, económica y sanitaria, así como el colapso de sistemas estatales de protección social y de cuidado. En escenarios de crisis como este es cuando encontramos más manifestaciones de hiper nacionalismo, xenofobia y racismo (Velasco, Pedone y Miranda, 2021). Es por ello por lo que se considera que las fronteras se han transformado en territorios de lucha en donde a las barreras impuestas se agregan y confrontan estrategias y resistencias de todo tipo (Mezzadra, 2005 citado en Castro, 2021). Estamos ante sistemas migratorios y fronterizos dinámicos y

con un alto grado de conflicto, situación que además se ha agravado en tiempos de pandemia, convirtiendo el 2020 en un año complicado para las personas migrantes y sus familias.

## **Las mujeres migrantes y los efectos en las familias**

En los últimos 40 años la migración femenina aumentó a nivel global y América Latina no fue la excepción (Herrera, 2013). Muestra de esto es que, en 2017, 257.7 millones de personas emigraron en el mundo, 51.6% fueron hombres y 48.4% mujeres (CONAPO, Fundación BBVA Bancomer, BBVA Research y Secretaría de Gobernación, 2019).

Diversos factores y dinámicas han contribuido a este incremento; la Organización Internacional para las Migraciones (2014) señala que la feminización de las migraciones está relacionada con la interacción entre países desarrollados y en desarrollo, lo que refleja patrones marcados de desigualdad. Esto se atribuye a políticas neoliberales y programas de ajuste estructural aplicados en las últimas décadas en varias regiones, incluida América Latina. Estas políticas han resultado en un aumento de la pobreza, el desempleo y la economía informal, impactando de manera diferenciada en las mujeres y dando lugar a un fenómeno conocido como feminización de la pobreza. La migración surge entonces como una alternativa adoptada por las mujeres para hacer frente a estas dificultades.

La distribución de las responsabilidades laborales socialmente asignadas a hombres y mujeres ha estado históricamente determinada por una división sexual del trabajo. Esta división ha implicado que a las mujeres se les responsabilice del trabajo reproductivo y doméstico, así como del cuidado de los miembros del hogar, mientras que a los hombres se les asigna el rol de proveer económicamente a través del trabajo remunerado en el mercado laboral. Sin embargo, los cambios sociales, económicos y demográficos experimentados en las últimas décadas han impactado esta distribución del trabajo, siendo las mujeres las más afectadas por estas transformaciones. Una de las respuestas a este cambio es el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral global (Sassen, 2003).

Por su parte, Herrera (2013) logra mencionar los siguientes factores como causantes de la migración femenina:

- La precariedad de los países de origen: las crisis económicas, las políticas de ajuste estructural, la reestructuración de los modelos productivos, la violencia social y política.
- La globalización: aumento de las comunicaciones y tecnologías, los nuevos imaginarios de movilidad y la interdependencia entre mercados laborales.

- Rol de los estados en el ámbito del bienestar: permea la ausencia de cambios estructurales que promuevan la equidad de género desde los hogares, los mercados de trabajo y las políticas estatales, como se plantea en el capítulo anterior.
- Factores estructurales relacionados con cambios demográficos: el envejecimiento de la población.
- Factores estructurales relacionados con cambios sociales: el ingreso de las mujeres al mercado laboral sin cambios en la división sexual del trabajo reproductivo al interior de los hogares.

En el caso de Latinoamérica, las mujeres migrantes que llegan a Estados Unidos tienen diversos motivos que se agrupan en cuatro categorías principales, según Ayuda en Acción (2008): mejorar sus condiciones de vida, escapar de situaciones de violencia familiar y comunitaria, reunirse con sus familias y encontrar empleo para poder brindar apoyo económico a sus hijos. Sin embargo, estas razones no excluyen la posibilidad de que la migración sea una decisión personal, parte de su proyecto de vida o simplemente un deseo de explorar nuevas oportunidades. Como lo señala Arias (2013: 96), “la evidencia etnográfica sugiere que las mujeres migran no solo por motivos de reunificación familiar o decisiones familiares, como era tradicional, sino también impulsadas cada vez más por motivos personales y decisiones individuales, tomadas de manera independiente”.

En la misma línea, Pla y Poveda (2013: 303-304) agregan lo siguiente:

Se puede suponer que el proyecto migratorio varía en función del perfil biográfico, de quiénes son y qué han hecho hasta entonces, de cuál es su principal motivación para emigrar, de si viajan solas o con la familia, de si vienen como familia reagrupada o como “pioneras” del proyecto familiar, del equipaje que traen (ahorros o deudas), de las redes de acogida con las que cuentan y, por supuesto, de las oportunidades de vida y trabajo que encuentran a su llegada. Estas oportunidades, obviamente, están muy ligadas a las políticas de regulación de la inmigración y a las del mercado laboral.

Se incrementa bajo estas condiciones, asignándole a la toma de decisiones, en este caso de migrar, una cierta independencia o individualidad (Sassen, 2003).

Necesitamos entender también que cada persona migrante tiene una historia propia que la impulsó a salir de su país, ya que tendemos a querer uniformizar la categoría migrante y esto también es un riesgo cuando analizamos la migración femenina, ya que no todas enfrentan las mismas situaciones ni motivaciones para migrar (Ayuda en acción, 2021). Los factores

estructurales, demográficos, sociales y económicos están determinando los nichos laborales en los cuales las mujeres que migran hacia el norte se están incorporando, pues el trabajo sexual, el trabajo de cuidados, el trabajo informal y la agricultura ocupan los principales lugares de inserción laboral para estas mujeres (Garay y Medina, 2007).

Además, en los últimos años, la solidaridad entre mujeres está adquiriendo un papel cada vez más relevante para facilitar la migración, según indica Quecha (2015) en un estudio realizado con mujeres rurales en México. Es importante tener en cuenta que, aunque las redes de apoyo para las personas migrantes han sido heterogéneas y de difícil acceso desde su formación, estas estaban compuestas principalmente por hombres y brindaban apoyo a parientes masculinos con la expectativa de que estos pudieran trabajar y proveer para sus hogares. Es decir, la formación de estas redes estuvo influenciada por coyunturas culturales, sociales y políticas, así como por desigualdades de género subyacentes. Sin embargo, gradualmente, las mujeres han logrado consolidar sus propias redes de solidaridad.

Las redes de migración pueden definirse como el “conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes o emigrantes retornados con los parientes, amigos o compatriotas que permanecen en el país de origen” (Camacho y Hernández, 2005: 57) o en el de destino, transmitiendo información, otorgando ayuda económica y ofreciendo alojamiento y distintos apoyos a los recién llegados. Todos estos factores facilitan la migración porque reducen los costos, los riesgos y la incertidumbre de quienes se movilizan hacia un país desconocido.

A las mujeres les ha costado más trabajo tejer redes sociales que apoyen la movilidad que deciden realizar, dado que “su migración conlleva cambios significativos respecto a los roles y la jerarquía de las mujeres” (Quecha, 2015: 101) por lo que para ellas ha sido más compleja la movilidad internacional, pero al establecerse queda claro que hombres y mujeres tienen las capacidades y habilidades para migrar. No obstante, cada uno busca objetivos diversos. Román (2013) menciona que hay razones no económicas que empujan a las mujeres a migrar, como son “salir de relaciones familiares opresivas, huir de distintas formas de violencia e interés propio”.

Esto permite intuir que las mujeres pueden buscar la migración como una forma de superar algunas barreras de género y de violencia que se gestan a su alrededor, lo cual no necesariamente da como resultado que la violencia comunitaria ejercida hacia ellas aminore, pues un elemento común de las mujeres rurales que migran es la puesta en duda de su “honorabilidad”, comentarios que son acuñados no solo por los hombres, sino también por otras mujeres, y se puede pensar que el hecho de que no disminuyan los tratos opresivos hacia ellas, puede ser un factor que motiva y perpetúe las migraciones de mujeres, lo que a su vez puede seguir perpetuando la maternidad transnacional y la dinámica incivilizada del trabajo de cuidados.

Pese a lo anterior, para que se pueda concretar la migración femenina se requiere contar con diversos niveles de recursos, al respecto Merla (2014) refiere los siguientes:

1. El primer nivel de recursos comprende la movilidad (ser capaz de trasladarse) y la comunicación (más allá de las fronteras).
2. El segundo nivel incluye las finanzas (envío de dinero), el tiempo (poder dedicar tiempo a los cuidados), la educación y los conocimientos, y el alojamiento (poner a disposición un alojamiento adecuado).
3. Las relaciones sociales (tener acceso a una red social en origen y en destino). Las redes de amistad, familia, barrio, étnicas etc. pueden, en efecto, ayudar a las personas migrantes y a quienes integran su familia a superar las dificultades derivadas de un acceso difícil a otros recursos.

Este último nivel se complementa con lo referido por Puyana (*et al.*, 2010: 281): el mercado internacional reproductivo o la economía del cuidado internacional ha llevado a la salida de las mujeres de sus naciones y a delegar sus responsabilidades familiares a otras mujeres en sus países de origen, este fenómeno no solo ha intensificado las relaciones asimétricas entre géneros, sino también entre mujeres de países en desarrollo y de países más industrializados.

## Algunos comentarios a modo de cierre

Donde la amenaza se convierte en excusa, configurando una imagen 'negativa' de ciertas dinámicas migratorias (Quecha, 2015).

La principal vulnerabilidad de las mujeres migrantes tiene que ver con su estatuto jurídico, son migrantes sin documentación, sin autorización para residir ni trabajar que además desconocen el entorno al que llegan, las instituciones que atienden sus situaciones y las leyes y normatividades. Contribuye a esta situación el hecho de que presentan redes de apoyo débiles, ya que la mayoría ha dejado a la familia en el país de origen, familias que además están en las mismas situaciones de vulnerabilidad. Y profundiza esta situación la, prácticamente, inexistente presencia de las autoridades en los territorios y espacios en los que las mujeres se mueven.

## Referencias

Arias, Patricia (2013), "El viaje indefinido: la migración femenina a Estados Unidos", en Martha Judith Sánchez e Inmaculada Serra (coord.), *Ellas se van, mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Ayuda en acción (2008), Migración femenina en el mundo, *Ayuda en acción*. Disponible en: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/migracion-femenina/> (Consultado el 9 de marzo de 2023)

Camacho, Gloria y Katty Hernández (2005), *Cambio mi vida. Migración femenina, percepciones e impactos*, Quito: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y Centro de Planeación de Estudios Sociales (CEPLAES).

Castro Neira, Yerko. (2021). "Viejas y nuevas formas de control migratorio en tiempos de COVID-19. El caso de la frontera México-EE.UU" PERIPLOS, Revista de Investigación sobre Migraciones. Volumen 5 - Número 1, pp. 28-52.

Comisión Interamericana de Mujeres (2021), "COVID-19 en la vida de las mujeres: Los cuidados como inversión", OEA/CIM.

CONAPO, Fundación BBVA Bancomer, BBVA Research y Secretaría de Gobernación (2019), *Anuario de migración y remesas, México 2019*, primera parte, México: CONAPO, Fundación BBVA Bancomer, BBVA Research y Secretaría de Gobernación. Disponible en: de agosto de 2021). Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2019> (Consultado el 9 de marzo de 2023).

Díaz, Magdalena (2008), “El mercado de trabajo de los cuidados y la creación de las cadenas globales de cuidado: ¿Cómo concilian las cuidadoras?”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, núm. 2, Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Ciencia Política y Sociología.

Gallego, Gabriel (2021) Seminario “Las familias a debate: miradas retrospectivas y contemporáneas en tiempos convulsos” impartido en línea “Devenires familiares en tiempos de pandemia”, 18 de mayo de 2021 a las 17:00 HRS. Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, Red de Estudios sobre Familias en México y América Latina.

Garay, Luis Jorge y María Claudia Medina, (2007). *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida*, Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, y Observatorio de la Inmigración.

Herrera, Gioconda (2012), “Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador”, en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 30, núm. 1, Ecuador: Flacso.

Herrera, Gioconda (2013), *Más allá de los cuidados. Revisitando la relación entre género, migración y desarrollo a partir de la experiencia de la migración andina*, Ecuador: E-DHC, Quaderns Electrònics sobre el Desenvolupament Humà i la Cooperació, nº 1.

León, Camila (2014), “La retraditionalización de los roles de género en la maternidad transnacional: el caso de mujeres peruanas en Santiago de Chile”, en *Si Somos Americanos*, Revista de Estudios Transfronterizos, volumen XIV, Chile: Universidad Alberto Hurtado, Santiago.

Masseroni, Susana (2016), “Sobre el estudio de las migraciones enfoques y métodos”, en *Revista Huellas de la migración*, vol. 1, núm. 1. Argentina: Instituto Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Merla, Laura (2014), “La circulación de cuidados en las familias transnacionales”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, Núm. 106-107, Bélgica: Université catholique de Louvain.

Consultada en: <file:///C:/Users/Mary&B/Downloads/280776-384948-1-SM.pdf> (Consultado el 13 de agosto de 2021).

OIM (Organización Internacional para las migraciones) (2014), *Las mujeres migrantes y la vio-*

*lencia de género, Aportes para la reflexión y la intervención*, Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones y Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Parella, Sonia (2012), “Familia transnacional y redefinición de los roles de género. El caso de la migración boliviana en España”, en *Papers*, Vol. 97/3, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Pla Isabel y María Manuela Poveda (2013) *Inmigración y experiencia de trabajo de las empleadas de hogar en España*”, en Martha Judith Sánchez e Inmaculada Serra coord., *Ellas se van, mujeres migrantes en Estados Unidos y España*, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

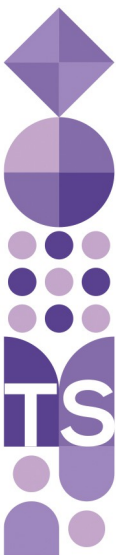
Puyana, Yolanda, Mercedes Rodríguez, Gloria Bonilla, Gloria, Nora Cano, Amparo Micolta, María Escobar, María Cénide, Gloria Sánchez, María Palacios, Cristina López, Luz María Jiménez, Blanca Maldonado y Pilar Morad (2010). *Cambios y Conflictos en los Grupos Familiares Frente a la Migración Internacional. Informe Final Conciencias*. Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad de Cartagena y Universidad del Valle.

Quecha, Citlali (2015), “Migración femenina e incidencias en la crianza: el caso de una población afrodescendiente en México”, en *Alteridades*, año 25, Núm. 49, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Román, Patricia (2013) *La familia como unidad de análisis en el estudio de las migraciones*, en, Sandoval, Eduardo, Rosa Patricia Román Reyes y Renato Salas Alfaro (coords.) *Familia y Migración*, Universidad Autónoma del Estado de México y Miguel Ángel Porrúa, Mexico.

Sassen, Saskia (2003) *Contradeografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficante de sueños.

Velasco, Soledad Á lvarez, Pedone, Claudia y Miranda, Bruno. (2021). “Movilidades, control y disputa espacial. La formación y transformación de corredores migratorios en las Américas”. *PERIPLOS, Revista de Investigación sobre Migraciones*. Volumen 5 - Número 1, pp. 4-27.



Esta publicación es el resultado de la residencia, por tercer año consecutivo, de la honrosa Cátedra dedicada a Don José Vasconcelos, una cátedra especial de la ENTS-UNAM durante el año 2023, a través del proyecto titulado Observatorio Interamericano de Procesos de Trabajo Social con Familias (OITSF). Tal como se ha señalado en las dos publicaciones anteriores, este proyecto se inspiró en la propuesta del “Ateneo Latinoamericano” formulada por José Vasconcelos, en torno a la importancia de construir lazos y entramados académicos desde y para América Latina.

En una disciplina científica como el Trabajo Social, que ha luchado por mantenerse vigente frente a un sistema económico profundamente tecnificado, financiarizado y cosificante —el cual, durante casi medio siglo, ha menospreciado la importancia de la Filosofía, el Humanismo y las Ciencias Sociales—, resulta fundamental que espacios académicos como los que ofrecen las Cátedras Universitarias sean aprovechados al máximo. Estos escenarios permiten construir colectivamente conocimiento y visibilizar nuestros sentipensares como profesionales que intervenimos en lo social, un ámbito profundamente fracturado y herido en la contemporaneidad.

**Esta tercera y última publicación del OITSF reúne ensayos, investigaciones, reflexiones y propuestas metodológicas provenientes de Brasil, Costa Rica, Uruguay, Chile, Colombia, Argentina, Puerto Rico y, por supuesto, México.** La articulación, vinculación y el diálogo con otras experiencias de incidencia desde el Trabajo Social, las Ciencias Sociales y las Humanidades en diversos países hermanos de Centro y Latinoamérica resultan fundamentales. Esto cobra aún mayor relevancia cuando el sujeto central de dichas experiencias de intervención e incidencia social son las familias, las cuales —como he señalado en ocasiones anteriores— han sido uno de los actores colectivos y sociales más vulnerados en los últimos años. Esta situación responde, entre otras causas, a políticas de precarización laboral y económica, así como a fenómenos de violencia social, cosificación, mercantilización y consumo de la vida humana.

